

EJECUCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ENERO - JUNIO 2020

FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO GENERAL - GOBIERNO DE EL SALVADOR Y RECURSOS PROPIOS

(CIFRAS EN US\$ DÓLARES)

INSTITUCION	ASIGNACION ORIGINAL		MODIFICACION		ASIGNACION MODIFICADA		EJECUCION		DISPONIBLE	% EJECUCION
FONDO GENERAL										
Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Presupuesto de Funcionamiento Institucional	\$ 1,024,845.00	\$	-	\$	1,024,845.00	\$	380,726.30	\$	644,118.70	37.15%
Ministerio de Hacienda, Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios	\$ 52,977,418.00	\$	-	\$	52,977,418.00	\$	25,392,711.93	\$	27,584,706.07	47.93%
TOTAL	\$ 54,002,263.00	\$	-	\$	54,002,263.00	\$	25,773,438.23	\$	28,228,824.77	47.73%
RECURSOS PROPIOS										
Rentabilidad de Reservas y Otros 1/:	\$ 12,945.00	\$	5,000.00	\$	17,945.00	\$	5,728.00	\$	12,217.00	31.92%
Otorgamiento de Créditos a Beneficiarios	\$ 2,610,250.00	\$	-	\$	2,610,250.00	\$	637,687.83	\$	1,972,562.17	24.43%
TOTAL	\$ 2,623,195.00	\$	5,000.00	\$	2,628,195.00	\$	643,415.83	\$	1,984,779.17	24.48%
TOTAL INSTITUCIONAL	\$ 56,625,458.00	\$	5,000.00	\$	56,630,458.00	\$	26,416,854.06	\$	30,213,603.94	46.65%

NOTA:

La Programación de la Ejecución Presupuestaria (PEP) año 2020, fué aprobada en Acuerdo de Junta Directiva No. 07.01.2020 del 09 de enero de 2020

1/: Se incrementa el presupuesto de Recursos Propios, según Acuerdo de Junta Directiva No.155.03.2020 del 16 de marzo de 2020 por \$5,000, para la compra de productos básicos de primera necesidad, como apoyo a las Instituciones temporales donde pérmanecen las personas que estan en cuarentena por el estado de emergencia de la Pandemia COVID-19.

FUENTE: APLICACIÓN INFORMATICA SAFI MINISTERIOR DE HACIENDA - DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO